

Aclaraciones en relación con el expediente 23/18, relativo a la adquisición, instalación y la prestación del servicio de soporte a la competición de remo y piragüismo de los XVIII Juegos Mediterráneos

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Particulares, la Fundación Tarragona 2017 procede a publicar en su perfil del contratante, por medio del presente documento, las respuestas a las aclaraciones recibidas hasta el momento en relación con la presente licitación:

Pregunta 1

En las prescripciones técnicas ni en los anexos se especifica si es compra/venta o alquiler, especialmente el campo albaro y los sistemas automáticos de salidas.

Respuesta

Informamos que el presupuesto máximo de licitación (149.000 €, IVA excluido) ha sido determinado por la Fundación tomando en consideración la compra del campo albaro y el alquiler de los sistemas automáticos de salidas.